

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ECOLUXEN S.A.**

En la ciudad de Zaruma, a los 7 días del mes de marzo de 2014, en las oficinas de la compañía, se reúnen en Junta Universal los accionistas de la **COMPAÑIA ECOLUXEN S.A.**, el señor Sven Marcel Rollinger en representación del accionista TER S.A.; el señor Juan Carlos Peña González, y el señor Sven Marcel Rollinger, cuya participación en el capital de la Compañía en acciones de un dólar cada una, y por un monto total de US \$ 200.000,00 de capital suscrito y pagado , junto con los aportes a futuros capitalizaciones por US \$200.000,00 constan en el cuadro siguiente:

Accionista	Capital suscrito y pagado actual	Capital suscrito y pagado en aumento	Capital suscrito y pagado luego del aumento	Acciones	Porcentaje
Juan Carlos Peña González	US\$ 30,000.00	US\$ 10,000.00	US\$ 40,000.00	40000	10%
Sven Marcel Rollinger	US\$ 1,000.00	US\$ 1,000.00	US\$ 2,000.00	2000	0.5%
TER S.A.	US\$169,000.00	US\$189,000.00	US\$358,000.00	358000	89.5%
Total	US\$ 200,000.00	US\$ 200,000.00	US\$ 400,000.00	400000	100%

Hallándose reunido todos los accionistas que representan la totalidad del capital social, la Junta se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que formen parte del orden del día. Preside esta Junta la señorita María Daniela Hi-Fong, y actúa en calidad de Secretaria Ad-Hoc de la misma la señorita Stefania Andrade, quien también se encuentra presente. La Presidencia ordena que por Secretaría se constate el quórum. La Secretaría informa que está reunida la totalidad del capital social, en consecuencia la Presidencia declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se dé lectura al orden del día, cual es:

1. Conocer y resolver el informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2013;
2. Conocer y resolver el informe presentado por el Comisario sobre el ejercicio económico de 2013;
3. Conocer y resolver los estados financieros correspondientes al balance general al 31 de diciembre de 2013 y al estado de resultados del periodo de 01 de enero al 31 de diciembre de 2013.
4. Conocer y resolver el informe de Estado de Flujo de Efectivo;
5. Conocer y resolver el destino de las utilidades.

6. Conocer y resolver sobre la decisión de enviar al activo ciertos gastos correspondientes al año 2013.

PUNTO UNO.- Conocer y resolver el informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2013;

Se pone en consideración de la Junta, el informe presentado por el Gerente General de la Compañía sobre su administración durante el año 2013. Después del análisis respectivo, la Junta General aprueba dicho informe por unanimidad.

PUNTO DOS.- Conocer y resolver el informe presentado por el Comisario sobre el ejercicio económico de 2013;

Se somete a consideración de la Junta General el informe presentado por el Comisario de la Compañía, respecto al ejercicio 2013. Una vez analizado el referido informe, la Junta General lo declara conocido y lo aprueba por unanimidad. La forma unánime ratifica las funciones desempeñadas por el Comisario, durante el ejercicio económico 2013.

PUNTO TRES.- Conocer y resolver los estados financieros correspondientes al balance general al 31 de diciembre de 2013 y al estado de resultados del periodo de 01 de enero al 31 de diciembre de 2013.

A continuación, somete a consideración de la Junta los Estados Financieros correspondientes al balance general al 31 de diciembre de 2013 y al Estado de Resultados del periodo de 01 de enero al 31 de diciembre de 2013, los cuales, después del análisis correspondiente, son aprobados por la Junta.

PUNTO CUATRO.- Conocer y resolver el informe de Estado de Flujo de Efectivo:

Se somete a consideración de la Junta General el informe presentado por el Gerente General, respecto al informe del Estado de Flujos de Efectivo al 31 de diciembre de 2013. Una vez analizado el referido informe, la Junta General lo declara conocido y lo aprueba por unanimidad.

PUNTO CINCO.- Conocer y resolver el destino de las utilidades.

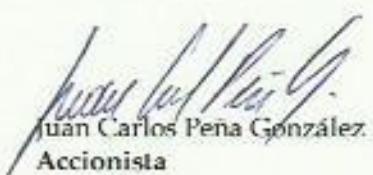
Terminado el análisis del estado financiero de la compañía, se desprende que esta no ha tenido, durante el ejercicio económico 2013, una utilidad líquida.

PUNTO SEIS.- Conocer y resolver sobre la decisión de enviar al activo ciertos gastos correspondientes al año 2013.

Toma la palabra el Presidente de la Junta quien informa a los presentes que se debe revisar y resolver sobre el envío del valor de USD \$760.025,16 correspondientes a gastos realizados durante el 2013 al activo, basado en el criterio de que dichos gastos contribuyen a la prolongación de la vida útil de la planta y por lo tanto pueden y serán considerados comoparte del activo.

Por no haber otro asunto que tratar la Presidencia concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta respectiva, una vez leída por Secretaría es firmada por los presentes.

A las 18H00 se levanta la sesión.



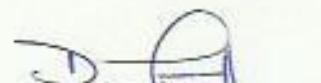
Juan Carlos Peña González
Accionista



Sven Marcel Rollinger
Accionista



Por TER S.A.
Sven Marcel Rollinger
Accionista



Maria Daniela Hi Fong
Presidente



Stefania Andrade
Secretaría Ad-Hoc